

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

39249 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de información pública de la modificación de características de la concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, con destino a riego, en los términos municipales de Medina del Campo y San Vicente del Palacio (Valladolid). Ref. Expte.: MC-0144/2025 (INTEGRA-AYE) VA.*

La Comunidad de Regantes "García Vara-Ruiz" (G02904258) solicita de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A. la modificación de características de la concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas ya autorizado, expediente de referencias MC/CP-1153/2017-VA (Alberca) y MC-0138/2017 (Integra), a favor de la Comunidad de Regantes, con un caudal máximo instantáneo de 37,03 l/s, un volumen máximo anual de 152.176 m³ y con destino a riego de 26,0219 ha de cultivos herbáceos en rotación dentro de un perímetro de 69,2482 ha, en los términos municipales de Medina del Campo y San Vicente del Palacio, pertenecientes a la provincia de Valladolid.

Con la modificación solicitada se pretende aumentar el perímetro regable hasta las 73,0932 ha, manteniendo la superficie de riego autorizada (26,0219 ha). Todo ello, sin aumentar el volumen máximo anual autorizado (152.176 m³).

Las obras, ya realizadas y descritas en la documentación presentada son las siguientes:

-Toma 1: Sondeo de 120 m de profundidad y 350 mm de diámetro situado en la parcela 15 del polígono 105, en el término municipal de Medina del Campo (Valladolid).

-Toma 2: Sondeo de 120 m de profundidad y 350 mm de diámetro situado en la parcela 45 del polígono 106, en el término municipal de Medina del Campo (Valladolid).

La finalidad del aprovechamiento solicitado es para el siguiente uso: riego de 26,0219 ha en rotación dentro de un perímetro de 73,0932 ha correspondientes con las siguientes parcelas:

Parcela	Polígono	Término	Provincia
15	105	Medina del Campo	Valladolid
16	105	Medina del Campo	Valladolid
44	105	Medina del Campo	Valladolid
45	105	Medina del Campo	Valladolid
46	105	Medina del Campo	Valladolid
47	105	Medina del Campo	Valladolid
48	105	Medina del Campo	Valladolid
23	107	Medina del Campo	Valladolid
30	6	San Vicente del Palacio	Valladolid
31	6	San Vicente del Palacio	Valladolid

El caudal máximo instantáneo es de 37,03 l/s. En relación con el sistema de impulsión, se prevé emplear dos bombas con una potencia de 60 CV cada una.

El volumen máximo anual solicitado es de 152.176 m³.

Las aguas captadas se prevén tomar de la masa de agua subterránea Los Arenales-Tierras de Medina y La Moraña.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, a fin de que, en el plazo de un mes contado a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal de internet de este organismo de cuenca, puedan presentar reclamaciones los que tengan la condición de interesados.

La documentación técnica del expediente podrá ser consultada en el portal web de este organismo de cuenca en el siguiente enlace:

<https://infoexpedientes.chduero.es/infopublicachd/ipCriterios.aspx>.

Asimismo, para aquellos documentos que no puedan publicarse en el portal de internet, los que tengan condición de interesados y deseen examinar el expediente de referencia indicado, así como sus documentos técnicos, deberán remitir antes de la finalización de dicho plazo, una petición expresa a la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A. presentada a través del Registro Electrónico General (REG) de la Administración General del Estado. En el caso de personas físicas, podrán optar por presentar la solicitud directamente en el Registro de esta Confederación Hidrográfica, así como en el Registro de cualquier otro órgano administrativo y demás lugares previstos en el art. 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. En el asunto se deberá indicar "Solicitud acceso a la documentación en fase de información pública" y la referencia del expediente en información pública MC-0144/2025 (INTEGRA-AYE) VA. En el cuerpo del texto deberá indicar su nombre y apellidos, DNI, dirección de notificación, correo electrónico y la forma preferente por la que quiera acceder a la documentación (presencial o en soporte electrónico). En caso de optarse por la vía presencial, el expediente podrá ser consultado previa cita en la oficina de la Confederación Hidrográfica del Duero en c/ Muro, 5 de Valladolid. De optarse por el acceso en soporte electrónico, a la dirección de correo electrónico indicada le llegará un aviso informándole de la puesta a disposición de la documentación en soporte electrónico en su carpeta ciudadana, a la que podrá acceder previa identificación para su consulta.

Valladolid, 23 de octubre de 2025.- El Jefe de Servicio Técnico, Alberto Jesús De Luis Rivera.

ID: A250049044-1